

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.
Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Úrsula y once mil Vírgenes, que fueron en un mismo día degolladas por los hunnos enemigos de la fe católica porque se resistieron á condescender á los impuros deseos de los bárbaros. La ciudad de Colonia, en Alemania, teatro del triunfo de las castas esposas del Cordero, es depositaria de sus sagrados restos.

CULTOS.—*Mañana viernes.*—En Santa Catalina de Sena empezarán Cuarenta Horas dedicadas al misterio de la Inmaculada Concepcion de María, siendo la exposicion á las seis, á las diez y media misa mayor. Al anochecer rosario, oracion, coronita de las doce estrellas con música y la reserva.

En las Teresas se celebrará fiesta en honra de las Santas Vírgenes; á las diez misa mayor con música y sermón por D. Juan Ripoll. Al anochecer continuará la novena de Santa Teresa predicando don Rafael Tous.

En Montesion á las siete de la mañana, al tiempo de una misa empezará la novena del Beato Alonso Rodriguez.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor hermoso.

CÓRTESES.

SENADO.

Sesion del día 13 de Octubre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DE LA HABANA.

Abierta á las dos y media, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Prestan juramento los Sres. Barrios, Ayuso y Ziburu.

Entrase en la órden del día, y sin debate se aprueban dictámenes de la comision de actas anulando las elecciones de Avila, y admitiendo senador al almirante Sr. Hernandez Pinzon.

Se reanuda la discusion del Mensaje.

El Sr. LASALA habla para alusiones personales, defendiendo la gestion administrativa del gobierno de que formó parte de los ataques que le dirigió en el día de ayer el Sr. Gallostra.

Habiendo sido aludidos los Sres. Orovio y Barzanallana (D. José), ambos piden la palabra.

Refiriéndose al cargo que resulta de no haber presentado el presupuesto á su tiempo, dice que el ministerio conservador cayó ántes del 10 de febrero, y que por lo tanto, aun suponiendo que hubiera de haberlos presentado para esta fecha, no habría faltado.

Dice que tenía preparado el presupuesto para presentarlo el día 10; pero que creyeron más oportuno plantear la cuestion de confianza de la Corona, proponiéndole el arreglo de la deuda, aunque ceñido, pero lo suficiente para que su desarrollo exigiese algun tiempo.

Por estas razones asegura que no se presentaron los presupuestos, y que no entra en más detalles porque han pedido la palabra dos señores senadores que han sido ministros de Hacienda durante el mandó de los conservadores.

El señor conde de CASA-VALENCIA rectifica, limitándose á poner actos de los gobiernos anteriores á la restauracion, para justificar los del partido conservador en el poder.

Niega que un discurso de la Corona sea un programa de gobierno, sino una breve enunciacion de algunos proyectos, y que por eso juzgó más oportuno atacar los actos anteriores de su partido en sus antecedentes.

Vuelve á insistir en la pregunta que hizo ayer de si se habían puesto de acuerdo los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Gracia y Justicia sobre el nombre que se debía dar á un gobierno del que formaban parte ambos.

Tambien censura nuevamente los retraimientos y dice que nunca pueden ser autorizados por ningun acto del gobierno.

Esplica el mayor entusiasmo que ha mostrado el cuerpo electoral en las actuales elecciones, segun el ministro de la Gobernacion, diciendo que eso consiste en que cuando hacian elecciones los conservadores, no acudían á la lucha ciertos partidos que ahora se sienten apoyados por el gobierno, y que los constitucionales se retraían y ahora acuden unos y otros.

Niega que los periódicos hayan escitado al pais á no pagar las contribuciones.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA, reconociendo la alusion hecha sobre el nombre que debía darse á la situacion en 1874, dice que aunque nadie ignora que se ha dicho más de una vez que la restauracion admitía á todos los hombres de cualquiera procedencia que fuesen, y que quisiesen gobernar con aquella legalidad, podía contestarle tambien que en su partido tiene hombres que pudieran contestarle á la pregunta, porque desempeñaban en aquella situacion, y muy dignamente por cierto, altísimos puestos.

Esplicando los sucesos del 3 de enero, dice que á raíz del suceso se quiso variar el nombre de gobierno de la república por el de gobierno provisional, y que no pudiendo ponerse de acuerdo sobre esto, se llamó al general Pavia para que dirimiese la contienda, y dijo que no había tenido intencion de sublevarse contra la forma de gobierno, y que por lo tanto, debía seguir llamándose lo mismo. Que allí hubo tambien hombres de todas procedencias y de cuyas ideas monárquicas no puede dudarse.

Dice que en la *Gaceta* se publicó un manifiesto, en el que estan las firmas del Sr. Sagasta y la suya, y allí tiene la contestacion que desea.

Termina diciendo, que siempre ha creído que la monarquía es la única forma de gobierno que en España puede garantizar la verdadera libertad.

El Sr. ELDUAYEN dice que en la misma época fué llamado él y el señor marques de Molins por el Sr. Zavala, ofreciéndoles dos puestos en el Consejo de Estado, y que no aceptaron porque no querían servir á una situacion republicana, y que quiere hacer constar eso; mientras se discute si aquella situacion buscaba una solucion monárquica ó republicana.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que no ha pensado en aludir al Sr. Elduayen, y que no sabe á que viene exhibir méritos, puesto que si á eso se va, tambien él puede decir que en diferentes ocasiones se le han ofrecido carteras en tiempo de D. Amadeo, y que no las quiso aceptar.

Ademas dice que tiene en el partido otras personas muy dignísimas que ocuparon en aquella época altísimos puestos y que con seguridad no se creará por eso que abdicaran de sus ideas monárquicas.

El Sr. SANTA CRUZ habla para alusiones personales, diciendo que obligado por su amigo el general Zavala, aceptó entonces la presidencia del Consejo de Estado, pero haciendo la salvedad de que procuraría el restablecimiento de la monarquía y de las relaciones con la Santa Sede.

El Sr. ELDUAYEN dice que no necesita promover discordias entre el Sr. Alonso Martinez y el señor Sagasta, porque bien claras están desde el año 54, que no han podido nunca estar de acuerdo ambos hasta la fecha.

Añade que si sirvió á D. Amadeo, no dejó de servir á un gobierno monárquico, mientras el señor Alonso Martinez ha servido á un gobierno republicano.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que es preciso hacer constar cómo ha surgido este debate, provocado por los conservadores, que parecen tenían interes en provocarlo, puesto que el señor conde de Casa-Valencia se lamentaba de que no hubiese recogido la alusion que hizo ayer.

Dice que nunca son útiles semejantes discusio-

nes, y mucho menos despues de haber dicho que todos los hombres podían venir á la legalidad de la monarquía de D. Alfonso XII; pero por si acaso queda alguna duda de la salvedad que se hizo en el manifiesto, va á leerlo. (Lo lee.)

El Sr. ELDUAYEN dice que tambien él tiene interes en hacer constar que la agresion de este incidente no ha partido de su partido.

Despues de ligeras rectificaciones por ambas partes, el señor presidente concede la palabra al señor Pavia, quien empieza por decir que habiendo sido aludido varias veces sobre un mismo objeto, y que como puede serlo alguna otra vez, dice que ya que ha contestado el Sr. Alonso Martinez á la pregunta del señor conde de Casa-Valencia, desearía esperar á que el Sr. Sagasta contestase tambien, para demostrar despues que el gobierno de aquella época era republicano. (Risas y murmullos.)

El Sr. SAGASTA esplica aquellos sucesos lo mismo que lo ha hecho el señor Alonso Martinez, y habla de la reunion celebrada en el Congreso aquel día.

Las personas allí congregadas quisieron discutir el nombre y forma de gobierno que entonces existía pero el general Pavia declaró que él había hecho aquello para no variar la forma de gobierno, y claro está que los allí congregados teníamos que aceptar la mision que se nos confiaba, que realmente no tenía nada de política, sino de social, y aceptamos la forma de gobierno tal como nos la entregaba el general Pavia. Marchando el tiempo, vino el cambio del 13 de mayo, y entonces se constituyó un gobierno que se llamaba homogéneo, bajo la forma de provisional, con el carácter de interinidad y así se dijo en el manifiesto que dió el gobierno, No se si esto satisfará al señor Pavia. Si no es así, estoy dispuesto á darle cuantas satisfacciones crea necesarias.

El Sr. PAVIA empieza á explicar aquellos sucesos, y dice que despues de entregar el poder á los notables, fué llamado para que dijese si había roto la palabra república en lo que había hecho, y contestó que no había roto nada.

Con este motivo se separaron de allí los señores Cánovas, Elduayen y algunos otros, y despues se le consultó otra vez para que dijese si aquel poder había de ser responsable ó irresponsable, á lo cual contestó que responsable.

Sigue haciendo la historia de aquella época, siendo escuchado con gran interes por todos los señores senadores, dedicando un largo periodo á ensalzar el carácter y mérito del general marques del Duero.

Refiriéndose al estado actual del ejército, dice que se encuentra en el mismo estado que cuando los cantonales, salvo la disciplina.

Cuando llega á la época de la restauracion, dice que poco ántes corrían ciertos rumores de que los constitucionales querían proclamar al duque ó á la duquesa de Montpensier; (el Sr. Sagasta dice que ni hubo tales pensamientos ni nadie lo dijo), y termina diciendo que despues de lo dicho ayer por el señor ministro de la Gobernacion, cree que el acto de Sagunto fue necesario.

(Grandes murmullos y varios señores senadores se levantan y salen del salon.)

El Sr. OROVIO comienza lamentándose de la mala ocasion en que le cabe en suerte defender su gestion administrativa, porque la Cámara está fatigada y se lamenta tambien de que ayer no se le concediera el uso de la palabra, perfectamente legítimo para defenderse.

Dice que nunca se han discutido los presupuestos con mayor amplitud que durante la gestion conservadora.

En el gabinete, dice, presidido por el general Jovellar, había un plan rentístico preconcebido y se necesitaba enjugar perentoriamente el enorme déficit que agobiaba al Tesoro.

En los siete meses que lleva de ministro el señor Camacho ¿ha tenido que luchar con alguna dificultad?

Aplauda la promesa del Sr. Camacho de respetar la integridad de las rentas, promesa que hizo continuar el movimiento ascendente de los valores públicos.

Pregunta al señor ministro de la Gobernación si es verdad que el gobierno piensa presentar un presupuesto sin déficit. (El señor ministro dice que sí.)

El orador espresa que si tanta belleza llega á ser verdad, felicitará en primer término al país y al gobierno.

Indica la solución que el anterior ministerio tenía preparada en la cuestión de la conversión de las deudas, y dice que depende ahora de la conducta que el actual gabinete siga.

Termina su rectificación el señor marqués de Orovio, y se levanta la sesión.

Eran las seis y cuarto.

CORREO DE AYER.

DISCURSO DE SU SANTIDAD

DIRIGIDO

A LOS PEREGRINOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

el 9 de Octubre de 1881.

Acojemos con alegría, queridísimos hijos, vuestros devotos y afectuosos sentimientos que os han movido á venir de tan lejanas regiones á protestar de vuestro amor y fidelidad al Vicario de Jesucristo en nuestra humilde persona. Os damos la bienvenida, queridos hijos, y este viaje á Roma deberá confirmaros siempre más en los sentimientos que os movieron á emprenderlo.

Es tradicional, desde hace largos tiempos en los pueblos argentinos, el amor por la Religión católica, del cual dieron estos pueblos constantes y manifiestas pruebas. Y este amor les fué inspirado por un sentimiento de viva gratitud, por los grandes beneficios de que fué para ellos la Religión de Cristo, fuente fecunda; pues la luz divina del Evangelio y su suave, pero potente virtud, fué en vuestra patria, como en todas las otras regiones, grande elemento de civilización, principio de bienestar y de prosperidad.

Por esto nos alegra el ánimo el pensar que este amor á la Religión de Cristo, que se conserva entre vosotros vivísimo, será, sin duda ninguna, prenda de inmensas ventajas también en lo porvenir para la familia y para la sociedad.

Sí, nos sonríe esta esperanza, porque conocemos el celo de vuestros pastores, los cuales con grandes esfuerzos, dignos de los mayores encomios, han dirigido todos sus cuidados á formar un sabio y virtuoso clero indígena; ya fundando seminarios, ya enviando á Roma, á costa de grandísimos sacrificios, á los jóvenes de mayores esperanzas para lo porvenir.

No podemos dejar de elogiar su solicitud para reducir á la vida cristiana y civil á las tribus todavía salvaje de la Patagonia, en medio de las cuales, merced al concurso de celosos religiosos, se establecen con este objeto nuevas misiones.

No es también ocasión de buenas esperanzas la dócil correspondencia de los pueblos á los santos llamamientos de sus pastores, como también las buenas disposiciones que muestran vuestros gobernantes al favorecer y promover los intereses de la Religión católica, que, como lo prueban los hechos, tan benéfica influencia ejerce sobre la vida civil y social de las naciones.

Dígnese el Señor, en su inmensa bondad, dar nuevo valor á nuestras esperanzas, conduciendo, con la eficaz virtud de su gracia, á debido término la obra tan felizmente empezada. Y vosotros, queridísimos hijos, cooperad por todos los medios posibles para la consecuencia de este nobilísimo objeto.

Manteneos unidos á la Iglesia, profesad francamente la Religión católica, y difundid en medio de vuestros hermanos el amor y la obediencia al Vicario de Jesucristo.

Al volver á vuestro país, al darles noticia de nuestros dolores y de nuestras amarguras, asegúradles que nos ha complacido singularmente la prueba que nos han dado por vuestro conducto de su afecto; decidles que les amamos tiernamente como á hijos, y que hacemos por ellos, y por todos los pueblos de la república Argentina, los más ardientes votos para su terrena y celestial felicidad.

De la cual deseamos que os sea prenda segura la Apostólica Bendición, que del íntimo del corazón concedemos á todos los presentes, á vuestro dignísimo Arzobispo, á los que ocupan el poder en la república, á todo el clero secular y regular, y á todos los fieles argentinos, y especialmente á los jóvenes que habeis traído, y á los superiores y á los alumnos del colegio Pío latino-americano.

Benedictio Dei, etc.

Roma, Octubre 13 de 1881.

Los periódicos liberales de anoche y de esta mañana traen sus columnas atestadas de injurias y groserías contra los numerosos peregrinos italianos que acaban de llegar aquí.

La Capitale los denuncia como enemigos de la patria y casi pide su esterminio.

La Lega dice entre otras lindezas: «El pueblo mira con indiferencia y con desprecio á los renegados italianos.»

El Capitan Fracassa, periódico ministerialísimo, se burla de ellos diciendo: «Andan por las calles de Roma con un aspecto atónito, estúpido, que despierta en los romanos una franca y benévola hilaridad... Se ven juntos como á las ovejas, no se atreven á penetrar en las calles secundarias por miedo á extraviarse. Rechazan con horror las ofertas de los *Guidas* y de las vistas de Roma. Miran con desconfianza los coches y los cocheros.»

Todo lo cual no tiene nada de extraño en periódicos que todos los días piden calurosamente que el Papa salga de Roma.

Aun esta mañana dice el *Messaggero* que, en el caso del gobierno italiano, diría al Papa: «Habiendo adquirido la certeza de que Vuestra Beatitud quiere realmente dejar el Vaticano, haga el favor de decirnos el día preciso en que piensa marcharse, con el fin de tomar las medidas necesarias para disponer de los locales que queden vacíos, y al mismo tiempo hacer regar el camino que siga Vuestra Beatitud al dirigirse al extranjero, para que no sea molestado por el polvo.»

A pesar de las injurias de los periódicos liberales y de la injusta circular del gobierno á los prefectos acerca de la peregrinación y de otros medios puestos en juego para impedirlos, los peregrinos italianos son numerosísimos. De todos los ángulos de la Península se encuentran aquí peregrinos pertenecientes á todas las clases sociales, y son de notarse su fervor religioso, su entusiasmo y la devoción con que visitan las iglesias.

Se ve que todavía hay una Italia católica, y por lo mismo una esperanza de salvación para este país, de tal suerte oprimido, que ninguna manifestación católica goza de libertad, mientras las revolucionarias son consentidas y muchas veces aún presididas por el gobierno.

Dice hoy el *Capitan Fracassa*: «El duque Salviati y los demás directores de la peregrinación han acatado plenamente las disposiciones tomadas por el gobierno, las cuales son severísimas. Toda especie de procesion será inmediatamente sujeta á medidas de rigor.» «Disposiciones severísimas con ciudadanos honrados y pacíficos que vienen á rendir homenaje al Vicario de Jesucristo! Propio es esto del ministerio Depretis-Mancini.»

En cambio los criminales campan por sus respetos en las ciudades y en los campos de toda Italia, y pueblo hay, por ejemplo el de Calci, de donde las personas honradas tienen que emigrar, á causa de los numerosos delitos que allí se cometen, sin que sean descubiertos los criminales.

Tampoco han sido descubiertos los autores de la mina hecha cerca de Como para hacer saltar un tren, y sólo se sabe que la dinamita de Como no estaba destinada al ministro Baccarini. Y á propósito de esto, dice *Fanfulla*, dando una idea de lo que figura Humberto en Italia:

«En un Estado bien ordenado, el asesinato político solamente toca á la cabeza. Si se consideran bien las cosas, el hacerse dar una puñalada en la espalda ó el exponerse á la explosión de una máquina infernal, es la única prerrogativa que permanece intacta, y es concedida exclusivamente al monarca.»

«De todas las otras puede prescindirse. El rey, poco á poco despojado de todo, no tiene nada que hacer.»

«Los políticos de la escuela progresista han usurpado el privilegio de la elección de los ministros, el de la disolución de la Cámara, el de la representación de la nación. Viajan á lo ancho y á lo largo, atribuyéndose en todas partes los honores reales.... y mientras el rey alquila habitaciones en una fonda para la *villeggiatura* de su familia, los ministros viven en los palacios reales é invitan allí á parientes, amigos y conocidos.»

«Pero el atentado contra la vida no lo usurpan.»

«Si fuese posible un atentado contra un ministro.... ¿cómo se haría para disculpar al asesino y explicar el hecho con el principio del derecho á la rebelión contra el despotismo y para glorificar el héroe y disculpar al loco?»

«Y después el ministro no podría concederle el indulto, ni llevar la generosidad hasta conceder una pensión á la familia.»

Verdades de á puño que *Fanfulla*, ménos que nadie, en su calidad de liberal recalitrante, debe invocar. A no ser que se arrepienta de su liberalismo. Pero para frescura los liberales.

Depretis acaba de nombrar alcalde de Roma al conde Luis Pianciani, que cuando hace algunos

años desempeñó este puesto, dejó el ayuntamiento al borde de la bancarota.

Pianciani es además el concejal que en las últimas elecciones obtuvo menor número de votos; y en el municipio goza de tantas simpatías, que todos los individuos de la junta presentaron la dimisión al saber su nombramiento.

Depretis le ha nombrado alcalde porque se distingue por su liberalismo y su impiedad, y áun, según dicen algunos, para ayudarle á pagar las numerosas deudas que tiene sobre las espaldas.

¡Y tal alcalde se propone emprender pronto obras costosísimas con el fin de *modernizar* á Roma! ¡Pobres contribuyentes romanos! De una parte el municipio, de otra el gobierno, que acaba de aumentar de un modo enorme la contribución sobre la riqueza móvil, les obligarán á emigrar, si no quieren quedarse sin camisa.

Si el conde Pianciani honra poco á la aristocracia liberal, ménos la honran otros.

Los tribunales de Turin acaban de condenar á quince años de presidio al conde Alejandro Ceresa de Bonvillaret, diputado de gran influencia y casi el amo de Turin, hasta hace poco, por haber robado no sé cuántos millares de francos.

El conde Alejandro Faella de Imola, también muy liberal, por supuesto, y ex-capitan de artillería, está en la cárcel por las gravísimas sospechas que sobre él recaen de haber asesinado al Sacerdote Costa, arrojándole vivo en un pozo.

El móvil del delito fué también el robo. Faella no era diputado, pero no sé si continuará siéndolo un tal De Dóminis que fué cogido *infraganti* en Montecitorio robando los bolsillos de sus compañeros.

Suyo afectísimo.—F.

Paris 16 de Octubre.

A medida que llegan nuevos pormenores de los sucesos de Irlanda, va pareciendo más y más grave la situación de aquel país.

En el último *meeting* de Dublin, no sólo han proclamado unos cuantos con aclamaciones frenéticas la independencia de Irlanda, sino que por diversos modos se ha significado que la Liga Agraria está dispuesta á no retroceder ante ninguna consideración ni temor. El acuerdo votado por el *meeting* censura la conducta del gobierno, declarando que las prisiones decretadas son los actos más arbitrarios y tiránicos que se registran entre los que han deshonrado los anales de la dominación inglesa en Irlanda.

La policía se vió obligado á disolver el *meeting*. En varias ciudades se ha quemado públicamente el retrato del primer ministro.

Celébrase en este momento en el Tivoli el *meeting* socialista y revolucionario anunciado desde hace días.

Tiene esta reunión por principal objeto censurar la conducta del gobierno.

Se está verificando sin desorden ni alboroto alguno. El aspecto y traje de muchísimos concurrentes, más bien autoriza á tenerles por curiosos, que por afiliados al partido. Asisten una tres mil personas. Aparece Luisa Michel. Recíbenla con gran indiferencia; no se oye ni una aclamación, ni un bravo.

Constitúyese la mesa eligiendo presidente al conocido agitador Eudes. Parte de la concurrencia le aclama y saluda con cierto entusiasmo. Unos cuantos dan vivas á la *Commune*.

Al tomar posesión de la presidencia, dice monsieur Eudes que esta es la primera vez que el pueblo se dispone á juzgar los actos de un gobierno culpable. Por eso cree conveniente recomendar á la Asamblea que domine su indignación.

La reunión continúa en medio de bastante orden. Telegrafiaré á la noche si ocurre alguna novedad.

No hay noticias de Africa que ofrezcan interés, ni se sabe nada nuevo de la crisis.—*Cárceer*.

MADRID 17 DE OCTUBRE.

Como tenemos obligación de dar cuenta de los asuntos que meten bulla, sean ó no interesantes y más ó ménos antipáticos, es forzoso que pongamos en conocimiento de los lectores que ayer se reunieron para comer, cosa que no hacen con mucha frecuencia desde 1873, los que se llaman partidarios de la unión democrática.

El diario más amigo y que tira de largo cuando trata de estos particulares, dice que asistieron á la comilona unos sesenta republicanos, procedentes de diferentes partidos. Claro es que entre ellos no figuraban los representantes de la política de Pi, ni los amigos de Castelar, ni los demócratas cortesanos, ni otra porción de individuos de las muchas variedades de la especie.

La francachela empezó mal, pues debiendo empezar á las once, algunos santones se levantaron

tarde (quizá estarían en Misa) y no llegaron hasta la una. ocasionando violentas comezónes en algunos estómagos poco fuertes á consecuencia de un ayuno de siete años. Pero al fin salió la tortilla de yerbas y demas suministros y comieron los hermanos algo de prisa.

Hablaron varias personas, luego que tocó la vez de esta operacion, y los brindis fueron (así lo aseguran algunos periodistas convidados) elocuentes y de mucha intencion, sobre todo de intencion, porque no reservó exclusivamente la Providencia esta cualidad á los toros de Miura.

El Sr. Figueras conmovió á los concurrentes, así por alejarse cada vez más á la carrera del federalismo ¡é!l, como por su declaracion de que nunca apelaría á la fuerza para derribar al gobierno. ¡Ah, si la tuvieses! decía al paño un ministerial.

El Sr. Figuerola, que ahora está muy echado para adelante, aseguró que él no se asustaba del federalismo. No dijo si el pensaba igual respecto á los federales, porque esto es ya otra cosa, que no ha de exigirse tanto al hombre á quien dieron el susto del siglo los gorros colorados en aquella jornada memorable del 28 de Abril.

Hubo otros muchos oradores: uno de ellos, el Sr. Ocon, estuvo ferocísimo con varios de sus correligionarios, sobre todo con el Sr. Castelar, á quien llamó el Cais de la democracia. Moralmente, y con permiso de *El Globo*, puede aceptarse la frase, al ménos por su maravillosa exactitud.

Hubo un jóven incauto á quien por su «acometividad», como dice *El Correo*, tuvieron que corregir ruidosa y ásperamente sus propios amigos y el delegado de la autoridad. El Sr. Carvajal habló de la fuerza de la *demoncacia* (así lo escribe *El Globo*,) y del «soldado aventurero» que desenfadadamente la metió mano el 3 de Enero.

Y luego hubo rectificaciones, alusiones, declamaciones y otra porcion de incidentes, segun los cuales quedó demostrado, como tres y dos son cinco, que cada vez están más desunidos los de la union de la *demoncacia*.

Nos gusta la palabreja, y damos las gracias á *El Globo* por haberla inventado, aunque sea por error de imprenta.

Resúmen, segun dicho periódico:

«De toda la relacion anterior resulta que en el banquete se manifestaron dos tendencias: una noble, sentida, práctica; otra torpe, insensata y fantástica; una de formal reconocimiento á la honradez y sinceridad de todos los demócratas; otra de insulto grosero y de excomunion ridícula ó bufa contra los que francamente rechazamos uniones, coaliciones ó alianzas que estimamos como absurdas.

«Ahora bien; con tales tendencias no se puede realizar jamas el fin que se propusieron los iniciadores del banquete de ayer.»

Adicion, segun *El Liberal*.

El gobernador ha depuesto al inspector de policía que asistió á la comida, por haber permitido ciertas declaraciones del Sr. Figuerola.

Pregunta: ¿Por qué se hace pagar los vidrios que éste rompe á un pobre inspector?

Misterios progresistas son estos, cuya explicacion puede dar *La Iberia*.

— Las sesiones, fuera de lo dicho en cuanto las declaraciones de los Sres. Beranger y duque de Veragua, no ofresieron interes ni en el Congreso ni en el Senado.

En el último habló el demócrata, radical ó progresista Sr. Romero Giron, muy aplaudido por la *elaque* de su partido; pero se levanta pocos palmos de tierra.

Sin embargo, en cuanto á buen republicano y buen demócrata, Sr. Romero Giron es una y otra cosa.

Y ahí va la prueba.

El Sr. Romero Giron aplaudió que el Gobierno hubiera devuelto las cátedras á los catedráticos separados por Orovio, y consideró el acta de Orovio como el mayor de todos los atentados.

Pero al mismo tiempo censuró al Gobierno porque no había encausado ó desterrado ó encarcelado á S. E. el Cardenal Moreno por su pastoral acerca de los sucesos de Roma.

¡Libertad para los catedráticos (demócratas) de enseñar lo que quieran! ¡Libertad para todos los ciudadanos (demócratas) de escribir lo que quieran.

Pero mordazas y cárceles para los maestros de las almas, para el Obispo católico que se atreve á advertir á sus fieles los peligros que corren en los países democráticos, y á censurar los actos de salvajismo y tiranía de estos demócratas.

La licencia para todo mal; la opresion para todo bien: he ahí la teoría de los sábios liberales, de los civilizadores de estos tiempos.

— El Obispo de Segorbe, Sr. Aguilar, secundando lo que hace en su diócesis el Obispo de Córdoba, y correspondiendo á los vivísimos deseos, una y otra vez expresados por la Santa Sese, de que se procure y fomente la instruccion católica de las clases menesterosas, convocó á las personas más distinguidas

y á las autoridades de Segorbe, para proponer la fundacion de los círculos de obreros.

Aquella junta dará pronto sus resultados, pues dentro de poco tiempo se abrirán dichos círculos, cuyo reglamento tenemos á la vista hace unos dias.

— Esta mañana á las nueve ha debido llegar á Madrid la reina doña Isabel. Segun *La Ilustracion de Paris*, el viaje de esta señora obedece á la demanda oficial de matrimonio de la infanta doña Eulalia.

— Grandes proporciones ha tomado la huelga de Mataró: todas las fábricas de hilados y tejidos de algodón, excepto una, han cerrado sus puertas. Las fábricas paradas son las siguientes: Massot, antigua de Gordils, Arenas y Fontrodona y compañía, de hilados y tejidos; y Jordana, Alsina y Ferrer, Marfá y Baladies, de hilados solo. Unos 2.500 obreros se encuentran sin trabajo.

La huelga se ha agravado con la situacion de las fábricas de punto, que son las más importantes de aquella ciudad, las cuales se resisten de feita de hilaturas y están próximas á cerrarse. En este caso, el número de los obreros sin trabajo excedería de 5.000.

— No sabemos con qué fundamento dicen los periódicos de Barcelona que el Sr. Obispo de la diócesis renunciará el cargo de Senador por la provincia eclesiástica de Tarragona.

— Segun noticias recibidas anteanoche de Leon, el día 13 se declaró un violento incendio en el pueblo de Bembibre, el cual redujo á cenizas 14 casas, habiendo sido pasto de las llamas la mayor parte del ajuar y efectos de labor que encerraban.

Despues de grandes esfuerzos, pues no había medios para poderlo combatir, se consiguió su aislamiento, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales, aunque si grandes las pérdidas para algunas pobres familias de labradores.

— En Valencia acaba de verificarse la consagracion de la iglesia que los padres jesuitas han construido en el colegio que poseen junto al malecon llamado de la Pechina. A las siete de la mañana presentóse en dicho colegio el Sr. Arzobispo de aquella diócesis, al que acompañaban varios canónigos siendo recibidos en el gran patio de entrada por los jesuitas y sus alumnos.

S. E. pasó á la capilla provisional que existía en el colegio, donde se revistió de pontifical, dirigiéndose á la nueva iglesia, que bendijo, celebrando misa y distribuyendo la sagrada comunión á los colegiales.

El templo es de orden gótico y está dedicado al patriarca San José.

— En la futura Cámara francesa habrá un diputado por Finesterre, llamado Corentino Guybo; que ha hecho público un plan trascendental, debido á su obtusa inteligencia y que debe ser presentado á la mesa de la Cámara. Su proyecto es ofrecer al *clero parroquial garantías serias contra la arbitrariedad de los Obispos* y se desarrolla en una série de artículos tan curiosos como divertidos. En el 1.º piensa transformar la embajada política de Roma en puramente religiosa, con el 2.º, crea un gran consejo de cultos; en el 3.º priva á párrocos y vicarios de sus haberes, cuando á petición de feigreses lo cree asi el citado grau Consejo; en el 4.º prohíbe al clero recoger limosnas á domicilio sin consentimiento del prefecto ó del alcalde y en el 5.º, castiga al Obispo ó párroco que comete abusos, con la privacion de sueldo. Además regula la existencia de las congregaciones religiosas autorizadas; somete á la administracion pública la enseñanza y la predicacion que se hace en las iglesias, y propone una série de reformas que en su concepto, deben ser muy beneficiosas á la Iglesia y el Estado.

Dicho diputado quiere defender cuanto ántes sus proyectos que de seguro le conducirán desde la Cámara á Charenton, que es el unico sitio á propósito para personas que conciben planes del calibre de los indicados.

PARTES TELEGRAFICOS.

Roma 16.—Recepcion de los peregrinos en la Basilica de San Pedro.—El Papa entró con grandísima solemnidad en la silla gestatoria: fué aclamado inmensamente.—El Patriarca de Venecia leyó el Mensaje.—El Papa respondió que está en prision, y asegurando que toda conciliacion es imposible.

Lisboa 16.—Varios periódicos portugueses aseguran que en la entrevista de los reyes de España y Portugal, no se trató en manera alguna sobre los asuntos de Marruecos.

Paris 16.—El prefecto del Senado ha recibido un telegrama del alcalde de Múrcia expresándole la gratitud de sus administrados para con los parisien-ses con motivo de las terribles inundaciones de 1879.

Argel 16.—Han comenzado las operaciones contra los rebeldes del Sur de la provincia de Oran, poniéndose en marcha tres columnas, al mando del general Delebecque.

Paris 16.—Un gran número de revolucionarios socialistas se han reunido en la sala de Tívoli y del

Vansehall, de esta capital, para discutir la expedicion de Túnez.

Se ha aprobado la decision de acusar á Gambetta y al ministerio, y de ponerles fuera de la ley, caso que la Cámara aprobase su acusacion.

Roma 16.—En los círculos anti-clericales se ha aplazado la ceremonia de colocar la primera piedra para el monumento que deberá erigirse á la memoria de Giordano Bruno.

Se cree que la recepcion de los peregrinos por el Papa no será causa de ningun desórden.

Bombay 16.—Las tropas del emir han ocupado á Herat.

Nueva-York 16.—El Senado de los Estados-Unidos discutirá mañana una proposicion pidiendo que el gobierno americano adopte enérgicas medidas para proteger los intereses del país, con motivo de la apertura del canal interoceánico de Panamá.

Londres 16.—Las pérdidas originadas por el espantoso huracan que se ha sentido en varios puntos de Inglaterra son de consideracion, segun los detalles que se están recibiendo.

Muchas casas de campo han quedado medio destruidas, y un gran número de árboles arrancados de raiz.

Hay que deplorar tambien algunas desgracias personales.

Se han celebrado reuniones públicas para protestar contra la prision de los diputados irlandeses.

Las asociaciones democráticas se agitan, fomentando la efervescencia á favor de Irlanda.

Paris 17.—Se trata de prorogar por tres meses más el tratado de comercio entre Francia é Italia, ínterin terminan las negociaciones para el nuevo. En vista de la actitud de los diputados por la Argelia, abiertamente hostil al Sr. Alberto Grevy, ha resuelto éste presentar la dimision, la cual será aceptada al mismo tiempo que la del ministerio Ferry, es decir, despues de la reunion de las Cámaras.

Segun despachos de Túnez, hoy han comenzado en toda la línea las operaciones contra Kairuan.

GACETILLA LOCAL.

LOS ARTÍCULOS DEL SEÑOR X.

CUARTO Y ÚLTIMO.

Ya que el señor X ha tomado la batuta, y, cual si estuviera en su elemento, se ha empeñado en llevarla delante del público, pretendiendo que la Junta de Ferias y Fiestas marchase á su compas; ya que la Junta se ha resignado á desempeñar el triste papel que en la prensa periódica le ha designado tan inhábil director; nosotros nos creemos libres de toda responsabilidad, si por acaso, atentos á los descompasados golpes de esa batuta, hemos dado alguna nota que haya sonado desafinada en los delicados oídos de personas para nosotros siempre respetables.

Porque es lo cierto que las salidas de tono del Sr. X han comprometido más á la Junta de Ferias y Fiestas, que todos sus pasados desaciertos; toda vez que en estos se podrán ver simples equivocaciones, pero los artículos X revelan una manera de ver, de pensar y de sentir que supone algo más que ineptitud, algo que trasciende al carácter, á la intencion y á la voluntad, no de la persona particular, sino del escritor y funcionario público.

Nosotros, sin embargo, quedamos agradecidos al Sr. X por sus desfogues pueriles primero, y despues por su larga peregrinacion en busca de las causas del fracaso de las Ferias, causas, que deben de ser tan remotas é ignoradas como las fuentes del Nilo; puesto que, despues de todas sus excursiones, se ha quedado el señor X sin dar con ellas. No debe poco EL ANCORÁ, ni tienen poco que agradecer nuestros lectores, á quien tan graciosamente se nos ofrece á entretener nuestros ocios, y á llevar la batuta en los entre-actos de esa chistosa comedia que sobre Ferias y Fiestas nos escribe nuestro incomparable Toribio. Quien no puede dejar de despertar algun día de su profundo sueño para dar fin y honroso remate á su crónica épica que ha de colocar las hazañas festejeras á la altura que de derecho les corresponde.

El asunto que nos resta tratar en este artículo, es de premios á acciones meritorias, certámenes, y exposiciones. En este ramo, el único sin duda, regularmente desarrollado en las pasadas Ferias y Fiestas, sólo haremos notar que el Sr. X no sabe hallar la causa de no haber fracasado esta parte del programa como todos los demas.

¿A qué viene esa omision? ¿por qué, si este era el tema que podía explotar el articulista para hacer que la Junta quedase, siquiera en este ramo, en un lugar digno y decoroso, lo pasa con una ligera mencion, y no se detiene poco ni mucho á examinar este fenómeno? Fenómeno que no deja de ser notable, pues, siendo la Junta Central una agrupacion de los presidentes de todas las secciones, resulta tan difícil

de explicar su acierto en una cosa como su desacierto en todas las demas.

Las causas que el Sr. X señala, y que quiere hacer pasar, si no como únicas, al menos como primordiales del fracaso de las Ferias y Fiestas, son todas ellas generales y afectan por igual á todas las secciones.

Sin embargo, cabalmente en esos ramos de exposiciones y de certámenes, en que la Junta tiene intervencion menos directa, puesto que todo el lucimiento y esplendor del acto se debe casi exclusivamente á los que á él concurren, es donde se notan menos las pruebas de desacierto que hemos tenido que lamentar en los otros ramos, más directamente dependientes de su iniciativa.

Esto nos hace presentir que, si esa agrupacion, en vez de idear un Real de Ferias, meditarlo, detallarlo, desenvolverlo, y luego ponerse á dar cuerpo y vida á su creacion fantástica, se hubiese contentado con lo que era ciertamente más fácil, con excitar el celo de los tenderos para que ellos mismos arreglasen la Feria á su modo, prometiendo, á lo sumo, algun premio á los que más se distinguiesen, esa Feria se hubiera elevado por el espontáneo impulso de los mismos interesados á igual, cuando no superior, altura que los actos más lucidos y espléndidos.

Ni es que intentemos escatimar en nada el mérito y la gloria que puedan caber á los distinguidos sujetos que estuvieron al frente de esas exposiciones y certámenes; al contrario, queremos dejar consignado que su mérito estuvo en no idealizar creando cosas nuevas y extrambóticas, en concretarse á sacudir la apatía del país, estimular la emulacion, dirigir el movimiento.

Esta y no otra era, en nuestro entender, la mision de la Junta en todos los demas ramos.

Si, en vez de postergar el sentimiento religioso, se le hubiese alentado dándole el lugar que le corresponde, las solemnidades religiosas no hubieran resultado, como resultaron, una protesta amarga de un pueblo profundamente católico al espíritu de una Junta heterogénea.

Si la Junta, en vez de contrariar los intereses del comercio, se hubiese asociado á sus deseos y aspiraciones, las Ferias, lejos de ser un mentís al programa y un bochorno para sus iniciadores, hubieran sido una muestra espléndida de lo que sabe hacer una poblacion, que, por más que en transacciones mercantiles no puede esperar grandes resultados, con todo en ingenio, gusto y ornamentacion puede obrar, cuando quiere, maravillas.

Si las Fiestas, en vez de ser una creacion nueva, con terreno, alumbrado, tiendas etc., debido todo á los esfuerzos de la Junta, se hubiesen organizado en combinacion y con el concurso de los vecinos de los principales barrios, ni hubieran sido tan excéntricas, ni tan pobres, ni tan monótonas, ni tan fabulosamente costosas.

Resulta de todas estas consideraciones que todo cuanto ha escrito el Sr. X sobre las causas del fracaso de las Férias y Fiestas, es una pura pamplina. El «ensayo» salió mal, no porque la Junta no tuviera tiempo para prepararlo, sino porque lo trabajó demasiado; no porque la política los distrajerse, sino porque, á pesar de su política, quisieron hacer lo que sólo debían fomentar; no porque faltase direccion, sino porque ésta fué demasiado exclusiva y exigente.

Las Fiestas populares no las hacen ni las crean las juntas; las hace el pueblo, y el pueblo necesita proteccion, ayuda, consejo, estímulo, iniciativa.... todo lo que sea fomento; pero no necesita, no sufre, que se falseen, se truequen y se fabriquen de capricho, sus aspiraciones, costumbres é intereses.

El resultado de las exposiciones y certámenes, y el fracaso de las Ferias, prueban, á nuestro juicio, que el público mallorquin, siempre que quiera, sin necesidad de Junta ni vocales, y sólo arrimado á cualquiera sombra benéfica, hará Ferias y Fiestas, que, por modestas que sean, podrán avergonzar á ese ensayo de Férias, cuyo fracaso no nos ha sabido explicar el Sr. X, y cuya explicacion exacta está, sin embargo, en sus artículos.... por la falta de aptitud que para esos asuntos revelan.

Nosotros.

El próximo domingo tendrá lugar en el pueblo de Felanitx una de esas funciones religiosas que dejan grato recuerdo en los corazones.

Se trata de la solemne bendicion de un nuevo templo bajo la advocacion de San Alfonso María de Ligorio. Este templo será el primero que se haya consagrado en Mallorca y quizá en España á la memoria del esclarecido Doctor.

Nuestro amigo, el celoso Director del Hospicio de aquel pueblo concibió el pensamiento, el Excelentísimo Sr. Marquez de Peralada cedió gratuitamente el terreno, el reputado arquitecto D. Pedro de Alcántara Peña trazó el diseño de un gótico sencillo, pero esbelto y elegante, y la caridad de los fieles ha hecho lo demás proporcionando recursos

para levantar en muy poco tiempo un templo que para el uso á que directamente se le destina de servir de oratorio á la casa Hospicio á que está adherido, resulta ser vasto y grandioso.

Este hecho consolador nos viene á probar que la fe, por desgracia debilitada, no está extinguida cuando vive, y trabaja, y mantiene mil obras de caridad y levanta templos y altares, como los que se van á bendecir el domingo que serán gloria y ornamento del pueblo de Felanitx.

En la iglesia de San Jaime se celebró ayer el funeral por el eterno descanso del alma de D. Miguel de Zayas.

Asistieron al acto los Excmos. Sres. Capitan General y Gobernador militar, comisiones de los diferentes cuerpos que se hallan de guarnicion en esta plaza y numerosos y distinguidos amigos del finado, que quisieron tributarle esta última prueba de lo mucho en que estimaban sus relevantes cualidades personales.

El duelo fué despedido en la iglesia por las primeras autoridades militares de la Provincia y algunos amigos íntimos del Sr. Zayas.

Sabemos que se han emprendido los trabajos de exploracion en el cauce del torrente de Esporlas, con objeto de alumbrar aguas potables inferiormente al manantial de *Na Bastera*. Si el resultado corresponde á las esperanzas del facultativo que tiene á su cargo dicha exploracion, sin perjuicio de los caudales que nos suministran las fuentes existentes, es probable que en un plazo relativamente corto la poblacion de Palma se vea surtida en abundancia del líquido vivificador cuya falta tanto se deja sentir durante los meses de verano.

Recomendamos á la Comision de nuestro Ayuntamiento encargada del arbolado, que plante los que corresponden en la plaza del Aceite, ahora que se acerca la estacion oportuna. De este modo será posible que, al ponerse en comunicacion con la de Abastos ofrezca la conveniente sombra á los vendedores que necesariamente tendrán que instalarse en ella, pues el ensanche y terminacion de la mayor parece que se ha dejado para las calendas griegas.

Procedente de Alicante é Ibiza fondeó ayer tarde en nuestro puerto el vapor-correo *Jaime II*, siendo portador de la correspondencia, 67 pasajeros, carga y varios efectos.

El sábado próximo el profesor Sr. Auboin-Brunet dará otra funcion en el teatro Principal, para la cual está preparando ademas de otros maravillosos trabajos el importante espectáculo de los *espectros vivos é impalpables*.

Hoy á las ocho de la mañana ha fondeado en este puerto, procedente de Mahon, el vapor-correo *Menorca*, conduciendo la baliya, 58 pasajeros, cargo y mercancías. Dicho buque zarpará esta tarde para Argel y estará de regreso el lunes próximo para emprender el viaje á Mahon.

El Sr. Cónsul ingles de esta isla ha regresado á esta capital de su viaje á Mahon, en cuyo puerto permaneció hasta el día 17 la escuadra inglesa, que segun se dice no tardará mucho tiempo en visitar otra vez aquellas aguas.

Esta noche en el Teatro-Circo Balear deburará la compañía dramática, bajo la direccion del primer actor D. Antonio Grifell, poniéndose en escena el drama en 4 actos titulado *Un Banquero*, y la pieza denominada *Candidito*.

Hé aquí el itinerario de la combinacion de trenes extraordinarios para los días de las próximas ferias de Inca, de que ayer hablamos.

Dice así el anuncio que al efecto nos ha remitido la empresa de los

FERRO-GARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de ser feria en Inca los días 23 y 30 del actual, 6 y 17 del próximo mes, en dichos días se verificarán los trenes extraordinarios siguientes.

De Palma á Inca 8³⁰ y 11³⁰ mañana.
De Inca á Palma 1 y 5 tarde.
De La Puebla á Palma 12 mañana.
Para dichos días se suprime el tren que de La Puebla tiene anunciada su salida á las 2⁴⁵ y los jueves á la 1⁴⁵.
Palma 17 Octubre de 1881.—El Director General, Guillermo Moragues.

Llamamos la atencion de las personas á quienes puede interesar respecto al contenido del anuncio que nos ha remitido el señor Administrador de correos que dice así:

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS.

La correspondencia que despachaba esta Administracion principal para Barcelona por vía de Alcudia los do-

mingos á las doce del día, se efectuará en adelante los sábados á los de la tarde, con motivo de haber suprimido la Direccion de los Ferro-carriles de Mallorca el tren que la conducia en dicho día y á que no estaba obligada.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta capital para conocimiento del público. Palma 20 de Octubre de 1881.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

Dice *La Opinion*:

Hemos visto que los peones del Ayuntamiento se ocupan estos días cortando árboles de las vías públicas, no sabemos si con el objeto de aprovechar su maduración con el de sustituirlos con otros. Ayer mismo tumbaron dos acacias, una en el Mercado y otra junto al convento de Santa Teresa, en la Rambla, cuyos árboles, si bien no se hallaban en completa lozanía, no merecian á nuestro juicio la pena del hacha.

¿Será que la actual comision de nuestro Ayuntamiento quiera imitar la conducta de un célebre concejal que telaba nuestros paseos desposeyéndolos de los más floridos plantones á pretérito de que criaban muchos mosquitos?

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 á las 5:15 t.

(Recibido el 19 á las 8:18 n.)

El Congreso quedará constituido esta noche.

Los católicos de Roma están justamente indignados por los ataques de que han sido víctimas los peregrinos italianos. Se cree que en caso de repetirse los disturbios el Papa abandonaría la ciudad.

En Dublin han ocurrido nuevos disturbios.

Han sido derrotados los insurrectos tunecinos.

3 por 100: Interior 27:07.—Exterior falta.—Bonos 100:95.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado	27:00
Id. id. fin corriente.	27:00
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%	54:10
2 por 100 amortizable	48:35
Banco de España	440:00
Bonos del Tesoro	100:95
Paris 3 p% interior contado.	24:75
Palma 3 p% interior contado.	26:95
Barcelona 3 p% interior contado	26:83
Coloniales.	113:75
Nortes.	141:50
Empréstito de Cuba.	101:80
Francias.	173:50
Alicantes	120:75

Palma 20 de Octubre de 1881.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado hoy 18 Octubre 1881 á favor de la Casa de Misericordia.

Premio de 3000 reales.					
5.318.					
Premio de 1000 reales.					
19.495.					
Premio de 400 reales.					
14.261.					
Premios de 80 reales.					
1981	7793	9310	10076	10758	21768
Premios de 20 reales.					
164	3434	5176	7535	10030	14033
326	3716	5732	7629	11607	14195
822	3951	6116	8183	12599	14680
1091	3962	6309	9437	12741	16178
1897	4393	6913	9803	13270	16451
16743	19935	20305	20550	21737	21997
Premios de 10 reales.					
84	3312	7147	9947	12287	14339
92	3513	7820	10219	12325	14400
174	3878	8142	10619	12358	14551
282	3920	8179	10826	12484	14571
627	4050	8465	10870	12525	14689
834	4617	8514	10959	12570	14782
1439	4829	8700	11120	12572	14788
1516	5570	8732	11300	13330	14983
1726	5996	8837	11526	13787	15431
1975	6476	8938	11966	13816	15790
2283	6481	8975	11978	13918	15856
3000	7078	9142	12063	13977	16100
3095	7129	9764	12104	14323	16176

99 aproximaciones de 4 reales.

Desde 5301 hasta 5400 inclusive.

Dos aproximaciones de 100 reales.

5317 5319.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaria de esta Diputacion.

Palma 18 Octubre de 1881.—Miguel Garau, oficial de la Secretaria.